



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES

CARRERA DE INFORMÁTICA

LA PAZ – BOLIVIA



CONVOCATORIA INTERNA

DOCENTES – CURSO DE TEMPORADA

INVIERNO 2021

La Carrera de Informática de la Facultad de Ciencias Puras y Naturales, en uso de sus atribuciones, y de acuerdo al artículo 22 del Reglamento de Cursos Intensivos de Temporada, Resolución Facultativa N° 741/2021 convoca a profesionales del área de la Informática a Concurso de Méritos para Docentes del Curso de Invierno 2021, en las siguientes asignaturas:

CARRERA DE INFORMÁTICA
ACREDITADA RESOLUCIÓN C. E. U. B. 71 / 2014

No.	SIGLA	DESCRIPCIÓN
1	INF-111	INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA
2	LAB-111	LABORATORIO DE INF-111
3	INF-112	ORGANIZACIÓN DE COMPUTADORAS
4	MAT-114	MATEMÁTICA DISCRETA I
5	MAT-115	ANÁLISIS MATEMÁTICO I
6	INF-121	ALGORITMOS Y PROGRAMACIÓN
7	LAB-121	LABORATORIO DE INF-121
8	FIS-122	FÍSICA I
9	LAB-122	LABORATORIO DE FÍSICA I
10	MAT-123	MATEMÁTICA DISCRETA II
11	MAT-125	ANÁLISIS MATEMÁTICO II
12	INF-131	ESTRUCTURA DE DATOS Y ALGORITMOS
13	FIS - 132	FÍSICA II
14	LAB-132	LABORATORIO DE FÍSICA II
15	EST-133	ESTADÍSTICA I
16	MAT-134	ANÁLISIS MATEMÁTICO III
17	INF-141	SISTEMAS DE GESTIÓN
18	INF-143	TALLER DE PROGRAMACIÓN
19	INF-144	LÓGICA PARA LA CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN
20	EST-145	ESTADÍSTICA II
21	INF-152	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL
22	INF-153	ASSEMBLER
23	INF-154	LENGUAJES FORMALES Y AUTÓMATAS
24	EST-155	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES I
25	MAT-156	ANÁLISIS NUMÉRICO
26	INF-161	DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DE BASE DE DATOS
27	INF-163	INGENIERÍA DE SOFTWARE
28	INF-164	TEORÍA DE LA INFORMACIÓN Y CODIFICACIÓN
29	EST-165	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES II
30	INF-272	TALLER DE BASE DE DATOS
31	INF-273	TELEMÁTICA
32	LAB-273	LABORATORIO DE INF-273
OPTATIVAS		
33	INF-311	PROTOCOLOS DE COMUNICACIÓN
34	INF-314	AUDITORIA INFORMÁTICA
35	INF-317	SISTEMAS EN TIEMPO REAL Y DISTRIBUIDOS
36	INF-325	PROGRAMACIÓN VIRTUAL
37	INF-330	HARDWARE I
38	INF-333	PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS I
39	INF-351	SISTEMAS EXPERTOS
40	INF-354	INTELIGENCIA ARTIFICIAL
41	INF-357	ROBÓTICA

Los interesados deberán hacer llegar una solicitud de postulación dirigida al Director de la Carrera de Informática, Ph. D. José María Tapia Baltazar, adjuntando los siguientes documentos:

1. Curriculum Vitae Documentado.
2. Fotocopia simple del Diploma Académico.
3. Fotocopia simple del Título en Provisión Nacional.
4. Fotocopia simple del Diploma en Educación Superior.
5. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad.
6. Fotocopia simple del Certificado de Nacimiento.
7. Declaración Jurada (Nota dirigida a la Director de la Carrera de Informática) de no estar dentro los alcances de la Ley Financial
8. Nota de Conformidad con los Horarios Asignados.

Nota. Se permite postularse a más de una materia con la misma documentación, presentar solo un archivo con las materias a la que se postula. Las materias se habilitarán en función al número de estudiantes inscritos, además los postulantes se comprometen a respetar los horarios designados a cada materia.

La recepción de documentos se realizará hasta horas 11:00 del martes 22 de junio de 2021, en las oficinas de la Dirección de la Carrera de Informática (5to Piso – Edificio de la Carrera de Informática).

Ph.D. José María Tapia Baltazar
DIRECTOR

CARRERA DE INFORMÁTICA



M. Sc. René Torrez Santalla

DECANO a.i.

FACULTAD DE CS. PURAS Y NATURALES



Av. Villazón Nro. 1995, Monoblock Central, Segundo Patio, Edif. Carrera de Informática

Teléfono: 2440338 – 2440325 – 2441422. Fax: 2441422 – La Paz – Bolivia

E-mail: direccion@informatica.edu.bo – secretaria@informatica.edu.bo – info@umsa.bo

www.informatica.edu.bo